

ACUERDOS

Sesión del 31 de agosto de 2017

1. Visto el informe 076-FHLM-ORM de la comisión de matrícula que recomienda denegar la solicitud de matrícula en más de tres niveles presentada por Joyce Lallenia VERA TUESTA (201421012), para matricularse en los cursos TI-810 Herramientas de Traducción, y TI0711 Didáctica General, el Consejo de Facultad acordó DENEGAR lo solicitado debido a que 1) el curso de Herramientas de la Traducción no pertenece al plan de estudios que le corresponde; 2) no ha aprobado los créditos requeridos para llevar cursos electivos; y 3) lo solicitado no le permite nivelarse (ACF 104-2017).
2. Visto el informe 075-FHLM-ORM de la comisión de matrícula que recomienda denegar la solicitud de matrícula en más de tres niveles y sin cumplir requisito presentada por María Teresa MENDIOLA SÁNCHEZ (200920444), para matricularse en cursos de VIII y IX ciclo, así como en TI0710 Terminología, sin cumplir el requisito TI0508 Teoría de la Traducción, el Consejo de Facultad acordó DENEGAR lo solicitado debido a que ya se le otorgó matrícula en 4 niveles para llevar Teoría de la Traducción, que volvió a desaprobado por tercera vez (ACF 105-2017).
3. Visto el informe 074-FHLM-ORM de la comisión de matrícula que recomienda denegar la solicitud de matrícula en más de tres niveles presentada por Katherine Milagros BORGUES VILCA (201520622), para matricularse en cursos de IV ciclo, el Consejo de Facultad acordó DENEGAR lo solicitado Katherine Milagros BORGUES VILCA debido a que lo solicitado no le permite nivelarse (ACF 106-2017).
4. Visto el informe 073-FHLM-ORM de la comisión de matrícula que recomienda denegar la solicitud de matrícula sin requisito cumplido presentada por Carlos Andrés BUENAÑO DOMÍNGUEZ (201312364), para matricularse en el curso TI0710 Terminología, sin cumplir el requisito TI0508 Teoría de la Traducción, el



Consejo de Facultad acordó DENEGAR lo solicitado, considerando su bajo promedio ponderado en el semestre anterior (9 (ACF 107-2017).

5. Visto el informe 071-FHLM-CM de la comisión de matrícula que recomienda denegar la solicitud de matrícula en más de tres niveles, para matricularse en cursos de VI ciclo, presentada por Yulissa Jackeline ALAYO NAULA (201320623), el Consejo de Facultad acordó DENEGAR lo solicitado, debido a que habiendo realizado cambio de idioma en el semestre 2017-I lo solicitado no le permite nivelarse (ACF 108-2017).
6. Visto el informe 070-FHLM-CM de la comisión de matrícula que recomienda denegar la solicitud de matrícula en más de tres niveles presentada por María Luisa Cisneros Enriquez (201512194), para matricularse en cursos de IV ciclo, el Consejo de Facultad acordó DENEGAR lo solicitado, debido a que por haber desaprobado el curso Inglés I 5 veces consecutivas Inglés I lo solicitado no le permite nivelarse (ACF 109-2017).
7. Visto el informe 069-FHLM-CM de la comisión de matrícula que recomienda denegar la solicitud de matrícula en más de tres niveles presentada por Valeria Fernanda Galarza Lecaros (201620708), para matricularse en el curso TI0710 Terminología, el Consejo de Facultad acordó DENEGAR lo solicitado, debido a que ello no le permite nivelarse (ACF 110-2017).
8. Visto el informe 068-FHLM-CM de la comisión de matrícula que recomienda denegar la solicitud de matrícula en más de tres niveles presentada por Valeria Alessandra MÁRQUEZ CÁRCAMO (201510224), para matricularse en los cursos Francés VI, Taller de Traducción General Francés I, el Consejo de Facultad acordó DENEGAR lo solicitado, ya que por realizar cambio de idioma en el presente semestre no procede matrícula en más de tres niveles (ACF 111-2017).
9. Visto el informe 067-FHLM-CM de la comisión de matrícula que recomienda denegar la solicitud de matrícula en más de tres niveles presentada por Carolina Beatriz VALVERDE CUEVA (201411280), para matricularse en cursos de IV ciclo, el Consejo de Facultad acordó DENEGAR lo solicitado Carolina Beatriz VALVERDE CUEVA, debido a que 1) presenta desnivel por haber desaprobado la asignatura de Matemáticas en varias oportunidades 2) su promedio ponderado es de 10.54 y su promedio histórico de 6.8 debe enfocarse en los cursos en que se matriculó (ACF 112-2017).



10. Visto el informe 066-FHLM-CM de la comisión de matrícula que recomienda denegar la solicitud de matrícula en más de tres niveles presentada por Jesse Luz CONDOR CANCHUMAYA (201312304), para matricularse en cursos de IV ciclo, el Consejo de Facultad acordó DENEGAR lo solicitado, debido a que 1) está matriculada en dos cursos de idioma de primer ciclo 2) su promedio ponderado es de 07.5 3) lo solicitado no le permite nivelarse (ACF 113-2017).
11. Visto el informe 065-FHLM-CM de la comisión de matrícula que recomienda denegar la solicitud de matrícula en más de tres niveles presentada por Martha Susana SOSA BENDEZÚ (201220456), para matricularse en cursos de VII ciclo, el Consejo de Facultad acordó DENEGAR lo solicitado, debido a que habiendo realizado cambio de idioma y desaprobado el primer nivel del idioma elegido lo solicitado no le permite nivelarse (ACF 114-2017).
12. Visto el informe 064-FHLM-CM de la comisión de matrícula que recomienda denegar la solicitud de matrícula en más de tres niveles presentada por Valeria Andrea COSTA GÁLVEZ (201410713), para matricularse en el curso Literatura Inglesa, el Consejo de Facultad acordó DENEGAR lo solicitado, debido a que por haber desaprobado el curso francés IV en tres ocasiones Francés IV lo solicitado no le permite nivelarse (ACF 115-2017).
13. Visto el informe 061-FHLM-CM de la comisión de matrícula que recomienda denegar la solicitud de Matrícula con cruce y matrícula en paralelo presentada por Tzarah Sofia Ugarte Che (201220745), el Consejo de Facultad acordó DENEGAR lo solicitado, debido a que ello implicaría pedir ampliación de créditos y no cumple con promedio ponderado mínimo para ello (ACF 116-2017).
14. La doctora Bazán informó que tomando en cuenta la solicitud de los alumnos del curso y la opinión del Director del Departamento de Humanidades, solicitaba se reconsiderara el acuerdo de desdoblar el grupo 2 de Teoría de la Traducción. Al respecto, el Consejo de Facultad dispuso se anule el mencionado desdoblamiento (ACF 117-2017).
15. Visto el oficio 068-2017-FHLM-GT-D, que propone fecha y jurado para la sustentación de la tesis "En torno a la traducción de variantes dialectales en obras literarias: análisis lingüístico-estilístico y propuesta de traducción de los cuentos Le Vieux y Aux Champs de Guy de Maupassant", de la Bach. Mónica Alessandra del rocío Martínez Gómez, el Consejo de Facultad acordó (ACF 118-2017) nombrar al siguiente jurado: Dra. Dora Bazán Montenegro, Presidenta, Dra. Rosario Valdivia



Paz-Soldán, miembro, Mg. Jean-Norbert Podleskis, miembro, Lic. Hildegard Cornejo Fernández, miembro; el cual deberá reunirse el día martes 26 de setiembre de 2017 a las 11:00 am, en el Auditorio Cervantes, a fin de escuchar la sustentación de la tesis y dar su veredicto.

16. Visto el informe 063-FHLM-CM de la comisión de matrícula que recomienda aprobar la solicitud de llevar cursos en paralelo y con cruce de horarios de las Srta. Alejandra Victoria Saavedra Bisso (201512468), el consejo de Facultad acordó AUTORIZAR su matrícula en los cursos Traducción Inversa Inglés II y Traducción Inversa inglés III, considerando la temática de los cursos, que abordan áreas distintas (ACF 119-2017)
17. Visto el informe 009-FLM-URM de la comisión de matrícula que recomienda aprobar por excepción la solicitud de matrícula en transparencia presentada por Brian Carlos PULIDO DE OZAMBELA, para matricularse en cursos del plan 1996 en transparencia con cursos de plan 2006-II, a fin de poder culminar la carrera en su plan original, en el presente semestre; el Consejo de Facultad acordó (ACF 120-2017) AUTORIZAR su matrícula según el detalle siguiente:

Plan 1996	Plan 2006-II
4-142 Lexicología B Francés	TI0710 Terminología
4-170 Estilística B Francés	TI0607 Expresión Oral
4-161 Economía y RR Internacionales	TI0714 Administración de Empresas
4-162 Seminario Investigación II	TI1011 Taller Investigación Aplicada
4-176 Traducción Especializada BIII Francés	TI1002 Taller Traducción técnico Científico Francés
4-197 Traducción Inversa AIII Inglés	TI1009 Traducción Inversa Inglés III

18. Visto el informe 093-FHLM-CM de la comisión de matrícula, que recomienda aprobar la solicitud de matrícula con cruce de horario que presenta la alumna Ericka Victoria Carbajal Domínguez (201610567), el consejo de Facultad acordó AUTORIZAR su matrícula con cruce en los cursos Traducción General Inglesa I e Inglés IV (ACF 121-2017)
19. Visto el informe 092-FHLM-CM de la comisión de matrícula, que recomienda aprobar la solicitud de matrícula con cruce de horario que presenta la alumna Jhoselyn Pamela Candela Riveros (201610571), el consejo de Facultad acordó



AUTORIZAR su matrícula con cruce en los cursos Traducción General Inglesa I e Inglés IV (ACF 122-2017)

20. Visto el informe 098-FHLM-ORM de la comisión de matrícula, que recomienda denegar la solicitud de matrícula en más de tres niveles que presenta la alumna Brigitte Silvana Mayoría Catacora (201210409), para matricularse en la asignatura Negociación y Marketing Personal, el consejo de Facultad acordó DENEGAR lo solicitado por cuanto no le permite nivelarse (ACF 123-2017)
21. Visto el informe 094-FHLM-CM de la comisión de matrícula, que recomienda aprobar la solicitud de matrícula sin cumplir requisito que presenta el alumno Gianfranco Yactayo Salinas (2015200229), el consejo de Facultad acordó AUTORIZAR su matrícula en el curso Italiano I, sin cumplir el requisito de tener 125 créditos aprobados, considerando que tiene 123 créditos aprobados (ACF 124-2017)
22. Visto el informe 095-FHLM-CM de la comisión de matrícula, que recomienda denegar la solicitud de matrícula con cruce de horario que presenta el alumno Herold Heinrich Ascoy Vásquez (200920452), para llevar el curso Interpretación Inglés IV, el consejo de Facultad acordó DENEGAR lo solicitado, debido a que ello no le permitirá culminar sus estudios en el presente semestres, y considerando su bajo promedio histórico. (ACF 125-2017)
23. Visto el informe 096-FHLM-ORM de la comisión de matrícula, que recomienda aprobar la solicitud de matrícula en más de tres niveles que presenta el alumno Kevin Esteban Villafuerte Tello (201311816), el consejo de Facultad acordó AUTORIZAR su matrícula en los cursos Traducción Inversa Inglés I e Interpretación Ingles (ACF 126-2017)
24. Visto el informe 078-FHLM-CM de la comisión de matrícula, que recomienda aprobar la solicitud de matrícula con cruce de horario que presenta la alumna Victoria Saavedra Bisso (201512468), el consejo de Facultad acordó autorizar su matrícula con cruce en los cursos Tradumática y Práctica Profesional Interna (ACF 127-2017)
25. Visto el informe 097-FHLM-CM de la comisión de matrícula, que recomienda aprobar la solicitud llevar cursos en paralelo que presenta el alumno Carlos Rolando Carhuas Quispe (201410272), el consejo de Facultad acordó autorizar su matrícula en los cursos Tradumática y Terminología (ACF 128-2017)

Fuente: Acuerdos transcritos del Acta N° 16-2017

